

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 38

Número de Repertorio: 81

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Enero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 38 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306900174	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	DONANTE
1311365280	RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2174906000	6296	DONACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 06-ene./2021

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de enero de 2021





Factura: 003-004-000019219



20201308003P01651

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P01651						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306900174	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIGUEROA GARCIA KARLA MELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313491985	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	SAN LUCAS ARTEAGA HUGO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311114639	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

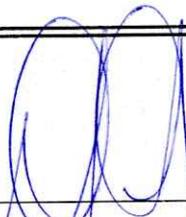
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308003P01651						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:31)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306900174	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311365280	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		13608.00					


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	03	P01651
------	----	----	----	--------

DONACIÓN
QUE OTORGA
MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO
A FAVOR DE
MICHELLE JANNETH RODRÍGUEZ NIEVES

CUANTÍA: USDS 13.608,00

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy día dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparece por una parte, **UNO.-** La señora **MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve cero cero uno siete guion cuatro (130690017-4), de estado civil viuda, por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0995520014, correo electrónico: veronic.aviso68@gmail.com, dirección: Manta, ciudadela la Pradera 2, segunda etapa, avenida principal, manzana E25; y, **DOS.-** La señorita **MICHELLE JANNETH RODRÍGUEZ NIEVES**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres seis cinco dos ocho

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

guion cero (131136528-0), de estado civil casada, por sus propios derechos, para efectos de notificación la señorita señala su teléfono: 0979771522, correo electrónico: meli-bratz1997@hotmail.com, dirección: Manta, Urbanización Monterrey; bien instruidos por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una DONACIÓN contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte; La señora **MARÍA VERÓNICA FARIAS DELGADO**, de 51 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, cero, cero, uno, siete guion cuatro, (130690017-4), de estado civil casada, de profesión Licenciada en Comunicación Social Publica, con domicilio en el la ciudad de Manta, quien comparece en calidad de **“DONANTE”** por los derechos que representa; y por otra parte la Señora **MICHELLE JANNETH RODRÍGUEZ NIEVES**, ecuatoriana, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación Comerciante, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, cinco, dos, ocho guion cero, (131136528-0), quién comparece en calidad de **“DONATARIA”**. Las comparecientes son hábiles para contratar y obligarse por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** -

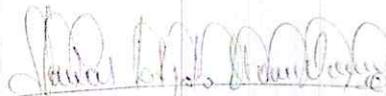


2.1. **MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO**, es propietaria del inmueble signado con el numero DIECISIETE (17), de la Mz, "A", del Programa de Vivienda Denominado Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A"; **POR EL SUR:** Con once metros y lindera con lote número dieciséis de la Manzana "A"; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A"; **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con área verde. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2). Dicho bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública Compraventa celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta, el 19 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 08 de octubre del 2008, en la cual el señor JOSE LEONIDAS ZAMBRANO ZAMBRANO dio en venta a MARIA VERONICA FARIAS DELGADO (soltera) .- **TERCERA: DONACIÓN.** - Con los antecedentes expuestos la señora **MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO**, dona a favor de la señora **MICHELLE JANNETH RODRÍGUEZ NIEVES**, el bien inmueble signado con el numero DIECISIETE (17), de la Mz, "A", del Programa de Vivienda Denominado Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A"; **POR EL SUR:** Con once metros y lindera con lote número dieciséis de la Manzana "A"; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A"; **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con área verde. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2). **CUARTA:**

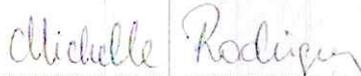
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

CUANTIA.- La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de \$ 13.608,00.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de "LA DONANTE". - **SEXTA: SANEAMIENTO.** - "LA DONANTE" queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.** - "LA DONANTE". autoriza expresamente a la "DONATARIA" para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **OCTAVA: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.** - Para los casos de controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a domicilio en l, aceptando como domicilio la ciudad de Manta en efecto, aceptan someterse ante uno de los Jueces de competente del Cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) AB. JUAN PABLO ROMERO VALENCIA Matrícula número: 13-2002-63 F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos

habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto.
DOY FE.



MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO
c.c. 130690017-4



MICHELLE JANNETH RODRÍGUEZ NIEVES
c.c. 131136528-0



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

RECEIVED
FEB 21 1969

RECEIVED
FEB 21 1969



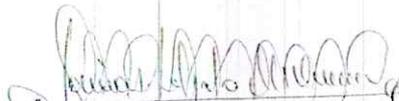
ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinte, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por la señora **MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO**, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de la señora **MICHELLE JANNETH RODRIGUEZ NIEVES**, solicitan para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA **MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO**. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, actualmente de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, a quien de conocerlo doy fe, y al efecto instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la

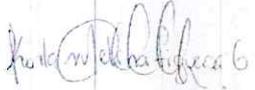
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

verdad, bajo juramento declara, que su patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de la señora **MICHELLE JANNETH RODRIGUEZ NIEVES**, SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, bien inmueble signado con el numero DIECISIETE (17), de la Mz, "A", del Programa de Vivienda Denominado Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A"; **POR EL SUR:** Con once metros y lindera con lote número dieciséis de la Manzana "A"; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A"; **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con área verde. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2).- Presentes los Testigos KARLA MELINA FIGUEROA GARCIA Y HUGO FRANCISCO SAN LUCAS ARTEAGA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil soltera y divorciado respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de la señora **MARÍA VERÓNICA FARIAS DELGADO**, garantiza su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo

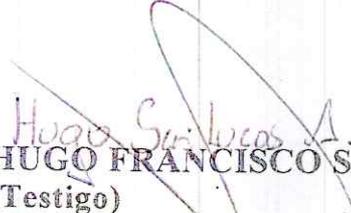
de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-


MARÍA VERÓNICA FARIÁS DELGADO
c.c. 130690017-4




KARLA MELINA FIGUEROA GARCIA
(Testigo)
c.c. 131349198-5




HUGO FRANCISCO SAN LUCAS ARTEAGA
(Testigo)
c.c. 131111463-9



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RECEIVED BY THE DIRECTOR
GENERAL INVESTIGATIVE DIVISION
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED BY THE DIRECTOR
GENERAL INVESTIGATIVE DIVISION
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C.

100-100000-100000

REGISTRACION
SUPERIOR LICENCIADA

E0353311222

FARIAS MEJIA GINA ALIPIO

DELGADO GLORIA MELIDA

MANTA
2020-11-20
2030-11-26



60703301

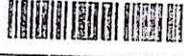
[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

130690017-4



CIUDADANA
FARIAS DELGADO
MARIA VERONICA
MANABI
SUCRE
CHARAPOTO
1953-09-12
EQUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO
RODRIGUEZ LOPEZ

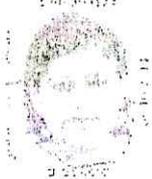


[Handwritten signature]



0033 F 0033 - 123 1306900174

FARIAS DELGADO MARIA VERONICA



MANABI
MANTA
1
MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306900174

Nombres del ciudadano: FARIAS DELGADO MARIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RODRIGUEZ LOPEZ LUIS ALBERTO

Nombres del padre: FARIAS MEJIA ONA ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO GLORIA MELIDA

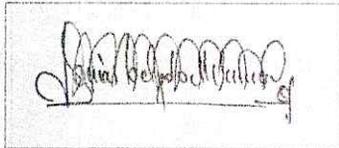
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 201-370-92458



201-370-92458

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311365280

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARIAS DELGADO MANUEL ALONSO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: RODRIGUEZ LOPEZ LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NIEVES TEJADA JANNETH DAMMY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Michelle Rodriguez

Nº de certificado: 204-370-92273



204-370-92273

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 131111463-9

CÉDULA No. 131111463-9
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
SAN LUCAS ARTEAGA
HUGO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E33341222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SAN LUCAS MURILLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARTEAGA MOREIRA MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-09-11



00000000

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
14 - MARZO - 2019



0081 M JUNTA No.
0081 - 008 CERTIFICADO No.
1311114639 CÉDULA No.

SAN LUCAS ARTEAGA HUGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311114639

Nombres del ciudadano: SAN LUCAS ARTEAGA HUGO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SAN LUCAS MURILLO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTEAGA MOREIRA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-370-92342



207-370-92342

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 131349198-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA GARCIA
KARLA MELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1997-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



ISM 20 02 1451 02 178

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

V434313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FIGUEROA MENDOZA CARLOS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA ROMAN BELGICA ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA

2020-03-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-03-09



000784550

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



0026 F JUNTA No.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0026 - 273 CERTIFICADO No.

1313491985 CEDULA No.



FIGUEROA GARCIA KARLA MELINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: CHONE

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CHONE

ZONA:

2019



[Signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313491985

Nombres del ciudadano: FIGUEROA GARCIA KARLA MELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIGUEROA MENDOZA CARLOS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ROMAN BELGICA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 201-370-92383



201-370-92383

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Emergencia Teléfono: 911

COMPROBANTE DE PAGO
0000046433

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CON 1306900174

C.I. / R.U.C.: MARIA VERONICA FARIAS DELGADO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PRADERA II MZ-A LOTE 17
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
716044

Nº PAGO: ANITA MENEDEZ
CAJA: 16/12/2020 08:59:54
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR
3.00



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 16 de marzo de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CIENTE

RECEIVED
[Illegible text]

RECEIVED
[Illegible text]

Nº 122020-025750

Manta, viernes 18 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FARIAS DELGADO MARIA VERONICA** con cédula de ciudadanía No. **1306900174**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 18 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



126005YXW5CBB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESTADO FUERTE (MEXICO)

ESTADO FUERTE (MEXICO)

COMPROBANTE DE PAGO

N° 434826

OBSERVACIÓN				
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				
CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-49-06-000	66	13608	694576	434826

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303900174	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	MZ-A L#17 LA PRADERA
ADQUIERE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311365280	RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH NA	

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		21.19
TOTAL A PAGAR		\$ 22.19
VALOR PAGADO		\$ 22.19
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-16 10:00:41 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regureciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1058883328

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Vertical text on the left margin, possibly a page number or reference code.

ESTADO DE CALIFORNIA
ESTADO DE CALIFORNIA

ESTADO DE CALIFORNIA
ESTADO DE CALIFORNIA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 434825

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE \$14376.25 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-49-06-000	66	13608	694575	434825
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
1306900174	FARIAS DELGADO MARIA VERÓNICA	MZ-A L#17 LA PRADERA	IMPUESTO PRINCIPAL		143.76	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		43.12	
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		\$ 186.88	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 186.88	
1311365280	RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH NA		SALDO		\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-12-16 10:00:23 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1465048377

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPANOL EN UNO

ESPANOL EN UNO

Nº 122020-025627

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-49-06-000 perteneciente a FARIAS DELGADO MARIA VERONICA con C.C. 1306900174 ubicada en MZ-A L#17 LA PRADERA BARRIO LA PRADERA SEGUNDA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,608.00 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$14,376.25 CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 25/100.

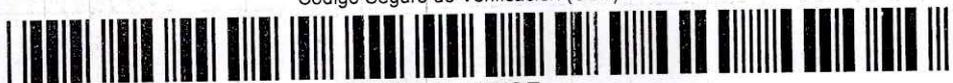


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 15 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125878HNNHQWQE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web: <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED THE 21 0000

RECEIVED THE 21 0000

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 122020-024924**

N° ELECTRÓNICO : 208103

Fecha: 2020-12-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-49-06-000

Ubicado en: MZ-A L#17 LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 66 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306900174	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA-

CIJYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,788.00

CONSTRUCCIÓN: 8,820.00

AVALÚO TOTAL: 13,608.00

SON: TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



125167ETPOWZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAÑA EN EL MUNDO

ESPAÑA EN EL MUNDO

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

Ficha Registral-Bien Inmueble

6296

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010785
Certifico hasta el día 2020-11-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 21 agosto 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Pradera Sector II - A, de la Parroquia Tarqui.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El inmueble signado con el número DIECISIETE (17) de la Mz. "A", del Programa de vivienda Denominado Pradera Sector II - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A". POR EL SUR: Con once metros y lindera con lote número Dieciséis de la Manzana "A". POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A". POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con área verde. Con una Superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2).

Norte: Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A"
Sur: Con once metros y lindera con lote número Dieciséis de la Manzana "A"
Este: Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A".
Oeste: Con seis metros y lindera con área verde.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87 miércoles, 26 diciembre 1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2153 jueves, 13 octubre 1994	1454	1455
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2830 miércoles, 08 octubre 2008	40554	40565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 marzo 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un cuerpo de terreno de 367.512,81 M2. Ubicado en el Sitio Jacuata del cantón Montecristi, sector -sur-oeste de la ciudad de Manta, Km 4 y lado izquierdo de la carretera Manta-Portoviejo, circunscrito: POR EL NORTE propiedad de la familia Mendoza y estero Azul. POR EL SUR propiedades de Rómulo Medina y Ramón García. POR EL ESTE, Urbanización Estero Azul y Estero Azul. POR EL OESTE, Urbanización La Pradera y propiedad de José Santana Alvia y familia Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RAZÓN SOCIAL	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA



RAZÓN SOCIAL: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EXPEDIDA SOLTERO(A)
POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE
MANABI M MONTECRISTI.

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	miércoles, 30 noviembre 1994	1706	1706
COMPRA VENTA	2523	miércoles, 30 noviembre 1994	1706	1706

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 13 octubre 1994

Número de Inscripción : 2153

Folio Inicial: 1454

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4931

Folio Final : 1454

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 octubre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el No. DIECISIETE, de la Manzana A, del Programa Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con once metros y lindera con lote número dieciocho de la Manzana "A". POR EL SUR: Con once metros y lindera con lote número Dieciséis de la Manzana "A". POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número veintitrés de la Manzana "A". POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con área verde. Con una Superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2). Con fecha Octubre 13 de 1.994, bajo el No. 1.626, se encuentra inscrito mutuo Hipotecario- Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 14 del 2007, bajo el No. 1.283, mediante Escritura autorizada el 07 de noviembre del 2007, ante la Notaria Novena de Portoviejo. y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 05 de Septiembre del 2008, Bajo el No. 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE LEONIDAS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	87	miércoles, 26 diciembre 1990	237	241

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 08 octubre 2008

Número de Inscripción : 2830

Folio Inicial: 40554

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5572

Folio Final : 40554

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno signado con el número DIECISIETE (17) de la Manzana "A", del Programa de Vivienda denominado PRADERA SECTOR II-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	SOLTERO(A)	CHARAPOTO
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE LEONIDAS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-11-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FARIAS DELGADO MARIA VERONICA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010785 certifico hasta el día 2020-11-26, la Ficha Registral Número: 6296.

MANTA
ALCALDÍA



Este documento está firmado electrónicamente

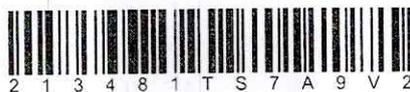
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 4 8 1 T S 7 A 9 V 2



ESPAÑOL EN EL DHP

ESPAÑOL EN EL DHP

Número de serie: **872103330210****Razón social:**
RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH**Identificación:**
1311365280**Período fiscal:**
18 DICIEMBRE 2020**Código y descripción del impuesto:**
1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS**Fecha y hora de declaración:**
06/01/2021 a las 10:31:20**Tipo de declaración:**
ORIGINAL**DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR**

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311365280001 Razón Social: RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH
Período Fiscal: 18 DICIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Otros

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo) 298 1
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	13608.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	13608.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 13608.00

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021046053264	NÚMERO SERIAL 872103330210	FECHA RECAUDACIÓN 06-01-2021	PÁGINA 1
---	-------------------------------	---------------------------------	-------------

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	731	0.00
	733	0.00
	799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)		
VALORES A PAGAR	890	0.00
Pago previo (Informativo)		
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00
(902 + 903 + 904)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
(799 - 898)		
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00
(902 + 903 + 904)		

VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00
(902 + 903 + 904)		

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Módulo de la notaría
CÉDULA	1306900174	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	ECUADOR	18/12/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Documento	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Contribución de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Causa / porción	Valor de la porción
1306900174 FARIAS DELGADO MARIA VERONICA 2020-12-18	CASA	2-17-49-06-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	13.608.00	SIN RESERVAS	100.00	13.608.00	100.00	13.608.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021046053264	NÚMERO SERIAL 872103330210
FECHA RECAUDACIÓN 06-01-2021	PÁGINA 2



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1311365280001 Razón Social: RODRIGUEZ NIEVES MICHELLE JANNETH
 Período Fiscal: 18 DICIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Otros

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321
Bienes inmuebles	312	1	322
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324
Derechos representativos de capital	315	0	325
Otros muebles y derechos	316	0	326
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
--	-----	------------	-----	------

(=) Total exenciones

		(532 + 533 + 534)	599	0.00
--	--	--------------------------	------------	-------------

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	13608.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
--	--	-------------------------	-----	------

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2021046053264	872103330210
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
06-01-2021	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

	731	0.00
	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)		

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	902	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	0.00

LISTA DE DONANTES						
Cédula	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría
	1306900174	FARIAS DELGADO MARIA VERONICA	ECUADOR	18/12/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR
						MANTA
						3

LISTA DE BIENES INMUEBLES										
Duante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de cédula	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avales contenciosos	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible
1306900174 FARIAS DELGADO MARIA VERONICA 2020-12-18	CASA	2-17-49-06-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	13,608.00	SIN RESERVAS	100.00	13,608.00
									100.00	13,608.00
										13,608.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2021045053264	872103330210
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
06-01-2021	2